

CORREO AMERICANO DEL SUR.

Jueves 22 de abril de 1813.

Año tercero de nuestra gloriosa insurreccion.

Sigue la expedicion de Oaxaca.

Cuidaron menos los Srés. mariscales de perseguir á los profugos, que de prevenirse contra qualquiera linage de asechanzas, que en la ocasion era prudencia rezelar. Se colocaron quatro cañones al frente de las casas consistoriales, donde se temió, que estuviese oculta alguna fuerza, y con los otros siete, incluso los tres que llevaba el Sr. Matamoros, se cubrieron las avenidas de la plaza, habiendose distribuido la tropa, segun convenia, para sostenerlos. Baxo de esta confianza se reconocieron las referidas casas, y quedó desvanecida completamente la sospecha. En seguida se nombraron diferentes partidas que recorriesen las calles con la mira de desbaratar las reuniones sospechosas, que se encontrasen, observar los movimientos que pudiese acaso intentar nuevamente el enemigo, y aprender á todo el que apareciese con insignias de soldado e pañol, ó que se conociese haber hecho armas en el ataque. Se intimó á los respectivos comandantes, que con singular esmero atendiesen á la tranquilidad, y seguridad de los vecinos pacíficos, haciendoles deponer su temor panico, o bien

fundado en los embustes del perfil gobierno; y que procurasen con religioso zelo el respeto, y veneracion á los eclesiasticos; cuyas ordenes terminantes se circularon el dia anterior, y no cesaban de inculcar.

La toma del fortin se verificó un quarto de hora antes que la de la plaza, lo qual decontado influýó en el enemigo para su mayor desaliento. Dadas pues las disposiciones oportunas relativas al resguardo de aquel punto, y para que en caso necesario protegiese su guarnicion á los que atacaban la ciudad; se movió S. E. con el cuerpo de reserva hasta situarse á las puertas de la poblacion. Mas informado del estado de las cosas, destacó luego varios piquetes, que se apoderasen de las trincheras, y parapetos desamparados, que á la sazón lo estaban todos: destinó un trozo de caballeria que siguiese el alcance así de los fagados del fortin, como de algunos pocos, que consiguieron salir fuera de los fosos, convertidos ya en obstaculos insuperables para la defensa, que solo era de fiar á una pronta retirada; y precedido de las aclamaciones del ejército, marchó con el ayre de magestuosa moderacion, que lo caracteriza, dirigiendose a la casa escogida para el alojamiento de su persona; donde puede decirse, que tomó descanso, porque se aplicó inmediatamente a otro genero de fatigas. S. C. Pantoja.

El Sr. mariscal de campo D. Juan José Vargas al Exmo. Sr. D. Jose Maria Liceaga.

Exmo. Sr.--Ayer á las cinco de la mañana destacó una avanzada de cien hombres a las ordenes del

comandante de armas D. Baltasar Borrayo á las inmediaciones de Tupatara, donde se hallaba el traidor Iturbide con setecientos bandidos, á fin de que le forma en emboscada ó lo sacasen de su posicion ventosa al llano, donde habia yo dispuesto dar la batalla. No pudo verificarse lo primero por estar el terreno limpio de arboles; para lo segun lo mandó dicho comandante hacer una aparente retirada por la distancia de corralejo hasta el rio Turbio, y creyendo los enemigos ser fuga, siguieron el alcance; más conociendo Borrayo que no podia conducirlos al punto que yo le señalé, por lo muy fatigado de ambas caballerias, mandó hacer alto y volver de frente sobre esa despreciable cavalla con tanta intrepidez, que sin usar de los fusiles, sino solamente con las pistolas y sables, logró ponerlos en precipitada fuga, matandoles en el acto ocho dragones, á los que se les quitaron los fusiles y sables, y tres caballos con sus bridas y maletas. La perdida de los enemigos se sabe por personas que los vieron entrar á corralejo consiste en treinta muertos y muchos mas heridos. De nuestra parte murió el Sr. Baltierra, D. Francisco Garcia y un soldado, y salieron heridos siete. En virtud de haberse retirado el enemigo, me pasé á este punto en donde aguardo ordenes de V. E.

No puedo menos de recomendar á V. E. al comandante de armas D. Baltasar Borrayo, quien se arriesgó tanto, que le mataron el caballo; á D. Tomas Salmeron, al ayudante D. Atanasio Arambura, á D. Pedro Aguador, á D. Ignacio Elias, y al tambor Lazaro Hernández, que se distinguió en esta

acolon, siendo de tan corta edad que no pasa de de-
ce años.

Dios guarde á V. E. muchos años--Pantoja 10
de septiembre de 812--Excmó. Sr. Juan José Vargas.
Excmó. Sr. capitán general D. José María Luceaga.
Tehuantepec.

*El Sr. mariscal de campo D. Mariano Matamoros
al Sr. D. Benito Rocha comandante de las armas
de Oaxaca.*

He ocupado esta plaza que el enemigo desampa-
ró, huyendo vergonzosamente.

De las cosas que le he tomado, ya le doy cuen-
ta al Excmó. Sr. capitán general.

Por lo muy estropeado de mi caballería, y por
lo dilatado y aspero de los caminos, no puedo seguir-
lo. Hoy me he estado reponiendo de caballos: ma-
ñana sigo mi marcha hasta su alcance.

Dios guarde á V. S. muchos años Tehuantepec
reconquistado abril 14 de 1813.--Mariano Matamo-
ros.--Sr. D. Benito Rocha comandante de armas
de Oaxaca.

Proclama anti nacional.

Fieles habitantes de esta capital: ayer recibí por
extraordinario un parte del teniente coronel D. Ber-
nardino Montero con fecha 12 del corriente de que
se hallaba en Trinidad, a donde tuvo que reunirse
con la tropa y oficiales, que le habian querido seguir (1)

(1) La division del mando de Montero pasaba de
cientos nombres, y a excepcion de quatro ó cinco.

con motivo de no haber podido resistir las fuerzas enemigas, que atacaron a Nacostoche (2) en cuyo pueblo entraron los Anglo-americanos el 11 por la mañana.

Esto en substancia es lo que me dice sin detallarme las ocurrencias por la prontitud con que me despacha el aviso.

El día de ayer me ocupé en despachar extraordinarios al Exmô. Sr. virrey, Sr. comandante general, y gobernador de Coahuila nuevo reyno de Leon y Colonia, y al Sr. coronel D. Joaquin Arredondo, pidiendo a todos auxilios de tropas que necesito para defender la religion santa, (3) que conserveis vuestras

todos se reunieron al ejército anglo-americano, segun instruye el comandante D. José Ignacio Franco al Exmô. Sr. vocal, y capitán general D. José Maria Liceaga en su parte fecha en Coahuila a 12 de diciembre de 1812.

(2) Asi se llama, y no Nacostoche, como se lee en nuestro número IV, el pueblo y reduccion de indios de las misiones que tienen los religiosos de S. Francisco en la provincia de Texas

(3) Todavia no se corrige el sacrilego abuso de este adorable nombre, ni se abstendran nuestros impios opresores de profanar el sagrado titulo de religion, mientras haya criollos insensatos, que sepultados en la ignorancia de sus derechos, adopten su exámen, sin meditacion, y contra el informe de la experiencia misma las producciones desatinadas de quatro latinicos, ó viles aduladores.

Proclama á los de nuestro (4) y preservarnos de las
amenazas de la ambición extranjera. (5) Protesto an-
te el Todo poderoso morir antes que consentir, que
sus sagrados templos y divinas imágenes sean la mofa
y el escarnio de los Luteranos, Sacramentarios y demás
hereges y protestantes, que tratan de seducir nues-
tra felicidad y catolicismo.

Esta misma protesta debéis hacer con migo, to'os
los que seáis vasallos del Sr. D. Fernando septimo. (6)

(4) ¿Que entenderá por impuestos el buen Salcedo?
Desde luego no clasifica de tales ni á la alcabala su-
bida por un exceso insuportable al ocho y al diez por
ciento, ni al que se nombra derecho de comboy, ni
al prestamo forzoso, ni::: Es un bárbaro, como todos
los de su faccion.

(5) Quando el generoso Ang'lo americano amante,
y protector de la independencía no viniese á auxi-
liar de buena fé nuestros heroicos esfuerzos; sino que
con desprecio de su constitucion fundamental, y atro-
pellando otros derechos aun mas inviolables tuviese las
miras tan perfidas, como vanas de sojuzgarnos; cele-
brariamos sin embargo nuestra suerte, una vez que
nos contasemos libres de la crueldad inaudita del des-
potismo español.

(6) Nosotros la reiteramos muchas veces con la mas
religiosa sinceridad, y su cumplimiento es una de las
causas que nos empeñan en la gloriosa lucha que sos-
tenemos. ¿Y que no podrá conciliarse tan santo pro-
posito con el hecho de solicitar, y admitir los socor-
ros del A. glo-americano? Respondan los gachupines
que de enemigos implacables del inglés europeo se han

Huya pues de entre vosotros el cobarde y el traidor, y vayase á reunir con la turba de herejes, que solo vienen para saciar su ambicion con la plata y el oro de este Reyno: vivan entre ellos sin ley ni temor de Dios, entreguense á todo genero de vicios; pero esperen despues el inexorable azote del altísimo, para morir llenos de miserias, desesperacion, y deprecios del cielo y de la tierra.

Prepáremos pues, fieles habitantes de esta capital, para pelear y cubrirnos de gloria: aqui teneis por segunda vez la ocasion de titularnos los defenso-

transformados en sus mas caros é intimos aliados; sin que por eso se resientan sus delicadas conciencias. Por lo que importa para que se tranquilice la del Sr. comandante, desvaneciendose sus escrúpulos, copiamos las siguientes notables palabras del artículo I de la constitucion anglo americana: „Qualquiera persona que permanezca ó venga á establecerse á él (hablase de aquel pais) gozara de una plena libertad de servir á Dios de la manera que crea en conciencia serla mas agradable; y en tanto que esta persona no mudare su libertad cristiana en licencia, ni usare de ella en perjuicio de los otros; teniendo por exemplo discursos torpes, y profanos: hablando con desprecio de Dios, de Jesucristo, de la sagrada escritura, ó de la religion; cometiendo algun mal moral, ó haciendo á los demas algunas injurias: será protegida por el magistrado civil, y mantenida en el goce de la susodicha libertad cristiana.“ Dictionaire historique por une société de Gens de-Letres tome VI. article Penn Guillaume, Pág. 611

res del Reyno Mexicano: tras de vuestra timida-
cion el engaño que padecisteis el 21 de enero del año
proximo pasado, y el heroico esfuerzo que hicisteis
el 2 de marzo para demostrar vuestro acerpuntamen-
to; Quereis obsecrar esta gloria, y ser indignos
del trato, y comunicacion de los cristianos catolicos?
¿Será posible que no corrais á las armas, para defen-
der vuestra iglesia, y el sagrado deposit que en ella
teneis? No, no lo creo: no permitireis ver cerrado
el templo de Dios, y que huyan de entre vosotros sus
ministros, ni que se abomine de vuestra conducta civil.

Confíad en el Dios de los exércitos, que me dará
auxilios necesarios para dirigir nuestras operaciones:
sed obedientes á las ordenes del gobierno, y descubrid
á los traidores, que intentan persuadirnos cosas contra-
rias á vuestra tranquilidad; estando seguros de que si
asi lo haceis, triunfareis de los enemigos de la reli-
gion, y de la patria.--S. Fernando de Bejar agosto
18 de 1812 --Manuel Salcedo.

Antequera de Oaxaca.

*Sigue el donativo voluntario para vestir y armar el
regimiento fixo de infanteria de esta ciudad.*

D. José Ezperon 25. D. José Marcelo Palacios
10. Doña Luisa Peregrino 8. D. José Antonio San-
chéz 50. Doña Maria Antonia Agama 250. D. Ma-
nuel Olivera 12. D. Francisco Acuña 10. D. Fe-
lpe Vigil 6. D. Tomas Ballester 25. D. Tomas
Rincon 10. D. Ramon Ramires 200. D. Ignacio
Castellano 10. D. Jose Ines Lelesma 30. El Br.
D. Lucas Ariollo 12. D. José Mora 6. D. José
Pérez 30. D. Jose Vicente Serqueda 20. S. C.